



21 de noviembre/2017

Boletín de prensa 212

Buenos jueces garantizan seguridad jurídica: magistrada Blanca Sánchez

- *La presidenta del TSJEH y el titular de la Sedeco entregaron constancias a participantes de la Primera Jornada de Conversatorios en Materia Mercantil*

“Donde hay inversión, hay empleos, y eso disminuye la pobreza y la delincuencia. Y donde hay buenos jueces, hay seguridad jurídica”, dijo la presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo (TSJEH), Blanca Sánchez Martínez, durante la entrega de constancias a juzgadores que participaron en la Primera Jornada de Conversatorios en Materia Mercantil.

Acompañada por el secretario de Desarrollo Económico (Sedeco) de la administración estatal, José Luis Romo Cruz, la magistrada destacó que Hidalgo es pionero en la incorporación del Poder Judicial a las políticas derivadas de la Ley de Mejora Regulatoria.

Sánchez Martínez recordó que en la Primera Jornada de Conversatorios en Materia Mercantil se abordaron temas de vanguardia, como oralidad mercantil, intereses moratorios, reformas al Código de Comercio, intercambio de buenas prácticas, criterios de segunda instancia y amparo.

“El resultado será tener un Poder Judicial de calidad y abonar para un ambiente comercial más competitivo, justo y dinámico. La homologación de criterios da un paso hacia adelante para una mejor impartición de justicia”, afirmó.

En materia de mejora regulatoria, la magistrada explicó que el factor Doing Business mide la eficiencia de los juicios orales mercantiles, cuánto se tardan, si se publican las sentencias, si hay una Central de Actuarios para notificaciones y si existe homologación de criterios en la toma de decisiones, puntos en los que ha ido cumpliendo el Poder Judicial de Hidalgo. “Hoy en nuestro estado estamos viendo inversiones únicas y creo que veremos más”, agregó.

En tanto, el secretario José Luis Romo reconoció el esfuerzo que realiza el Poder Judicial para garantizar certidumbre y estabilidad patrimonial a quienes invierten en el estado, por medio de decisiones imparciales y expeditas para dirimir cualquier controversia. El funcionario resaltó que Hidalgo y Nuevo León son los dos estados más avanzados del país en materia de mejora regulatoria, según una evaluación que recientemente realizó la Coparmex.

“Juntos, los tres poderes, estamos avanzando en su implementación y estos son pasos importantísimos que sin lugar a dudas nos van a ayudar a ser un estado más atractivo para la llegada de nuevas inversiones. Y lo más importante, que esas inversiones generen una derrama en todo el estado”, puntualizó el servidor público.

Ariana Itzel Duarte Martínez, secretaria general del TSJEH, destacó que el Poder Judicial se suma a la política estatal encabezada por el gobernador Omar Fayad Meneses en materia de mejora regulatoria, concretamente, a partir de la atención del cuarto indicador del Doing Business, denominado “cumplimiento de contratos”, el cual mide la eficiencia del sistema de tribunales especializados en materia mercantil.

Lidia Noguez Torres, presidenta de la Comisión de Carrera Judicial y Justicia Alternativa del Consejo de la Judicatura, formó parte del presídium en la ceremonia realizada este martes, mientras que la jueza María Isabel Mejía Hernández dirigió un mensaje en nombre de los participantes en los conversatorios.